

Facultad de Ciencias



En la ciudad de Córdoba, siendo las 12.00 horas del día 24 de enero de 2023, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias en la Sala de Junta Jacobo Cárdenas, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

M^a Isabel Burón Romero, Álvaro Caballero Amores, Manuel Cruz Yusta, Miguel Gaju Ricart, Juan José Giner Casares, Félix José Infante García-Pantaleón, M^a Teresa Martín Romero, Carmen M^a Michán Doña, Enriqueta Moyano Cañete, M^a Carmen Ruiz Roldán, Luis Sánchez Granados, Juan Luis Gómez Camer, Guadalupe Sánchez Obrero, Antonio Tejero del Caz, Damián Casado Mora, Ana M^a Ruiz Sánchez, M^a Teresa García Martínez, Juan Carlos García Mauricio, Beatriz Lozano García, Mercedes Marín Beltrán, M^a Ángeles Martín Santos, Josefa Muñoz Alamillo, Encarnación Muñoz Serrano, Antonio Ángel Romero Reyes, José Manuel Villalba Montoro, Marta Rosel Pérez Morales y María de la Paz Aguilar Caballos.

Justifican su ausencia los profesores Lourdes Arce Jiménez, Alberto Marinas Aramendia, M^a Teresa Roldán Arjona, M^a de las Mercedes Sánchez Moreno y Cristina Yubero Serrano, y los estudiantes Antonio Javier Caro Reina, Claudia García Navarro, Marcos Jiménez Cristóbal y Manuel Lozano Hernández.

Como invitados asisten Dña. Rosa M^a Giráldez Pérez Dña. Lara Paloma Sáez Melero y D. Eduardo Espinosa Víctor, como Coordinadores de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias,

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Aprobación, si procede, del Acta 531

La profesora Enriqueta Moyano solicita que se incluya en el acta que las IX Jornadas de Divulgación de la Investigación en Biología Molecular, Celular, Genética y Biotecnología fueron organizadas por el Dpto. Bioquímica y Biología Molecular.

Se aprueba, por asentimiento, el acta 531, con la rectificación anterior.

Punto 2º

Informe de la Sra. Decana

La Sra. Decana comienza informando que el pasado 16 y 17 de enero tuvieron lugar, mediante videoconferencia, las audiencias para la renovación de la acreditación de los títulos. En el informe oral nos felicitaron por la excelencia de nuestro profesorado, por la calidad de los grados, y nos hicieron saber que estaban informados de la evaluación positiva del Implanta. En el informe escrito harán observaciones que debemos responder, intuimos que sobre el contenido de la web y la participación en encuestas de algunos grupos de interés. Destaca también que dieron una opinión negativa sobre la extensión de las guías docentes, a lo que se argumentó que se elaboran desde una plataforma institucional con un formato común para todos los centros.

La Sra. Decana informa que se acaba de recibir el informe definitivo positivo del Implanta, por lo que somos el primer centro de la UCO con el Sistema de Garantía de Calidad de centro implantado.

La Sra. Decana ha asistido recientemente a las Conferencias de Decanos de Biología y Química, que siguen mostrando preocupación con la aplicación del Real Decreto 822/2021 respecto a los ámbitos de conocimiento. En la de Biología estaba invitado un representante de la ANECA que indicó que lo más adecuado sería adscribir el Grado de Biología al ámbito 'Biología y Genética', pero se acordó trasladar al Ministerio de Universidades la preocupación por los otros dos ámbitos relacionados: 'Ciencias Medioambientales y Ecología' y 'Bioquímica y Biotecnología'. Se seguirá

tratando este tema en las próximas conferencias. En cuanto a Química, se adscribirá al ámbito 'Química y Tecnología Química'. La profesora Moyano pregunta cómo puede afectar la adscripción a ámbitos de conocimiento en lugar de ramas como era hasta ahora. La Sra. Decana pone como ejemplo que también hay que adscribir las asignaturas a ámbitos, y que el título debe tener al menos el 50% de las asignaturas adscritas a su ámbito. Comenta que también habrá que ver la adscripción del profesorado, ya que parece que las áreas como tal desaparecen. También afecta a los reconocimientos de créditos. El Real Decreto da cuatro años de moratoria para adaptar los documentos Verifica de los títulos, con lo que ya sólo quedan alrededor de dos años y medio para llevar a cabo este trabajo que será complicado.

La Sra. Decana informa de que están teniendo lugar las Jornadas de Introducción al Laboratorio para estudiantes de bachillerato, que por fin se han recuperado después de la pandemia. Están teniendo una altísima demanda, y se han quedado muchos centros sin poder asistir. La Sra. Decana agradece inmensamente la labor de todos los que están haciendo posible esta actividad tan importante para la difusión de nuestros títulos, en especial a la comisión organizadora.

El 4º Foro de Empleo UCOCiencias Impulsa tendrá lugar el 21 de febrero, y se ruega a todos los profesores, especialmente a los que imparten docencia en 4º curso, que motiven a los estudiantes para que asistan. Hasta el momento se ha confirmado la asistencia de más de 20 empresas e instituciones, casi todas de la provincia de Córdoba.

Para el mes de marzo se retomará el ciclo de conferencias de la facultad, al que ya se está dando difusión. La Sra. Decana aprovecha para informar de que la biotecnóloga y astronauta Sara García ha aceptado venir a impartir una conferencia el próximo 15 de mayo.

Por otro lado, este año se volverá a ofrecer a los estudiantes de 4º el Taller de Redacción de TFG, organizado en tres sesiones, y que comenzará el 14 de febrero.

Respecto a la formación de profesorado de la facultad, ha tenido lugar la segunda edición del Curso FPU "Las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y la Universidad TDAH, Dislexia y Autismo de Alto Funcionamiento", con una gran acogida por parte de nuestros profesores. La próxima semana será el turno del Curso FPU 'Uso profesional de la voz'.

La Sra. Decana informa que con motivo del 30 aniversario de la donación de la colección de minerales y moluscos del Profesor Carlos Díaz García-Mauriño a la Facultad de Ciencias, la UCO va a conceder al profesor, a título póstumo, el Premio Santo Tomás de Aquino, que se entregará a su familia en el acto de la festividad.

La semana pasada la Sra. Decana asistió a la reunión del Comité de Campus, en la que se acordó que en la próxima reunión del 22 de febrero se trataría la redistribución de los espacios docentes. Tenemos la intención de dejar los espacios habilitados para docencia SUM y SUM2, ya que no terminan de ser adecuados como aulas. La profesora Isabel Burón pregunta si se ha considerado la posibilidad de renovar el equipamiento de laboratorios comunes. La Sra. Decana responde que ese tema no se ha tratado, y que ahora están atendiendo solicitudes anteriores como la instalación de enchufes en aulas, pero que puede plantear el tema en futuras reuniones del comité. La profesora Josefa Muñoz comenta que en su departamento se acordó que la Facultad de Ciencias solicitara formalmente la modernización informática de las aulas. La Sra. Decana responde que la petición de contar con ordenadores en todas las aulas ya se ha hecho, así como que algunas aulas dispongan de mobiliario móvil que permitan ciertas actividades en el aula, y añade que estamos esperando un catálogo de espacios docentes y potenciales espacios docentes del campus. El profesor Luis Sánchez recuerda que hizo un ruego de que se instalara una tabla periódica en las aulas del Grado de Química, pero que aún no están, a lo que la Sra. Decana responde que las solicitó en su momento y que volverá a recordarlo. La profesora Rosa Mª Giráldez ruega que se revisen las tarimas y las sillas de las aulas de los edificios que están en mal estado, así como la posición de las pantallas con respecto a las pizarras. Añade que también sería necesario revisar los microondas que están a disposición de los estudiantes. La Sra. Decana responde que excepto la revisión de los microondas, el resto de sus peticiones ya están hechas, y que insistirá sobre ellas. La profesora Giráldez ruega que los profesores respeten la duración de las clases, para lo que ayudaría la instalación de un reloj en las aulas.

Punto 3º

Aprobación, si procede, de la oferta de optatividad para el curso 2023/24

La Vicedecana de Planificación y Coordinación Académica Carmen Ruiz informa que el documento enviado recoge la información recibida de los departamentos, que muestra en rojo los cambios respecto al curso anterior.

El profesor Antonio Ángel Romero indica que aparece la asignatura 'Química Bioorgánica' en inglés, cuando no debería. La Vicedecana afirma que se trata de un error, y ruega que los departamentos traten de mantener la oferta de asignaturas en inglés para mantener y reforzar el módulo de plurilingüismo. El Vicedecano de Movilidad, Internacionalización y Comunicación Científica Juan José Giner añade que es muy consciente de la dificultad de mantener la oferta de asignaturas en inglés, principalmente por falta de profesorado, pero que afecta también a la movilidad no sólo de alumnos entrantes, sino también de alumnos salientes, ya que se ponen en peligro algunos convenios con universidades de prestigio. Se compromete a solicitar al rectorado que se refuerce el plan de plurilingüismo desde diferentes frentes, como el reconocimiento de la carga docente en el PDD.

El profesor Miguel Gaju comenta que debe aclararse qué significa impartir una asignatura en inglés, puesto que otros centros sugieren la posibilidad de impartir sólo una parte en inglés. La Sra. Decana responde que desde que nuestra facultad comenzó con este plan, se nos pidió que fuesen asignaturas completas y el Centro respondió con ese nivel de seriedad, aunque es consciente de que a otros centros se les han dado esas facilidades que, por otro lado no comparte. Añade que los evaluadores del sello EuroBachelor insistieron mucho en la necesidad de reforzar el plan en el Grado de Química, por lo que pide a los asistentes reflexionar sobre este tema.

Se aprueba, por asentimiento, la oferta de optatividad para el curso 2023/24 (Acuerdo 1).

Punto 4º

Aprobación, si procede, de la Planificación de la Organización de las Enseñanzas de la Facultad de Ciencias para el curso 2023/24

La Vicedecana de Planificación y Coordinación Académica informa que en los documentos enviados se recogen los cambios respecto al curso actual, y explica ciertos aspectos de la PAOE para el próximo curso.

Se aprueba, por asentimiento, la Planificación de la Organización de las Enseñanzas de la Facultad de Ciencias para el curso 2023/24 (Acuerdo 5).

Punto 5º

Aprobación, si procede, de la adscripción de las asignaturas de 2º curso del Grado de Biotecnología

La Vicedecana Planificación y Coordinación Académica explica que aunque en el documento Verifica del Grado de Biotecnología aparecen las áreas de adscripción de las asignaturas, faltan los porcentajes, que ahora se incluyen en el documento enviado.

Se aprueba, por asentimiento, la adscripción de las asignaturas de 2º curso del Grado de Biotecnología (Acuerdo 2).

Punto 6º

Aprobación de la oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2023/24 en los Grados de la Facultad de Ciencias

La Secretaria Académica Marta Pérez informa que se mantiene la misma oferta de plazas de nuevo ingreso que en cursos anteriores. Se ofertan 150 plazas en el grado de Biología, 50 plazas para los grados de Bioquímica y Biotecnología, y 80 plazas para los grados de Ciencias Ambientales, Física y



Química. Asimismo, se ofertan 5 plazas en el Grado de Ciencias Ambientales para la fase de preinscripción en DUA para extranjeros para el curso 2023/24.

Se aprueba, por asentimiento, la oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2023/24 en los Grados de la Facultad de Ciencias (Acuerdo 3).

Punto 7º

Aprobación, si procede, de la oferta de plazas por traslado de expediente del cupo general, cupo de extranjeros y cupo para causas sobrevenidas para el curso 2023/24 en los Grados de la Facultad de Ciencias

La Secretaria Académica explica que el procedimiento de traslado de expediente tiene dos fases: la primera que suele ser en abril para el traslado a grados que se ofertan con límite de plazas, y la segunda que comienza en junio para aquellos grados ofertados sin límite de plazas.

Se ofertan 5 plazas por traslado de expediente para los Grados en Biología y Bioquímica, y sin límite de plazas para el resto de los grados.

Por otro lado, para el cupo de extranjeros se ofertan los cinco grados sin límite de plazas, y 2 plazas para causas sobrevenidas en cada uno de los grados.

Se aprueba, por asentimiento, la oferta de plazas por traslado de expediente del cupo general, cupo de extranjeros y cupo para causas sobrevenidas para el curso 2023/24 (Acuerdo 4).

Punto 8º

Aprobación, si procede, de un cambio puntual en el calendario de exámenes del 2º cuatrimestre del Grado de Biología

La Secretaria Académica explica que el cambio afecta a una asignatura optativa, en concreto 'Evolución', a petición de la profesora responsable, al no poder atender el examen de la segunda convocatoria en la fecha fijada por motivos personales justificados. El cambio implica intercambiar las fechas de los exámenes de las asignaturas 'Evolución' y 'Biotecnología Agroalimentaria', cuyo profesor responsable está informado y de acuerdo con el cambio.

Se aprueba, por asentimiento, el cambio puntual en el calendario de exámenes del 2º cuatrimestre del Grado de Biología.

Punto 9º

Ruegos y preguntas

El profesor José Manuel Villalba desea expresar su preocupación dado que observa que el nivel de los alumnos que cursan la asignatura 'Biología Celular' ha bajado mucho, y los alumnos del Grado de Biotecnología que han cursado el bachillerato tecnológico vienen con muchas deficiencias. La Sra. Decana responde que son alumnos de primero que han cursado el bachillerato en pandemia lo que se aprecia en el rendimiento, y además ha aumentado mucho el absentismo. La profesora Mercedes Marín muestra su total acuerdo con las observaciones del profesor Villalba.

La profesora Isabel Burón desea comentar, en relación con la oferta de asignaturas en inglés, que a ocho meses del comienzo del próximo curso es muy difícil hacer una previsión puesto que las plazas de profesorado tardan mucho en resolverse, y de hecho aún no se han resuelto las de 2021, y pregunta si es posible ofertar más adelante asignaturas en inglés. La Vicedecana Carmen Ruiz responde que siempre y cuando se haga la oferta antes de la matrícula, no suele haber problema.

La profesora Josefa Muñoz opina que no sólo hay absentismo en primer curso, sino también en cursos superiores. Añade que muchos estudiantes no asisten a clase porque opinan que no es necesario, ya que tienen toda la información en Moodle, aunque luego no obtienen buenos resultados, y se pregunta cómo se podrían motivar. Se establece un debate entre el profesorado, que la Sra. Decana termina indicando que efectivamente este tema es muy importante y que debe tratarse en coordinación.

El Jefe de Negociado Damián Casado pregunta por la convocatoria extraordinaria de septiembre. La Sra. Decana responde que se tratará más adelante, y se dará información al PDI y estudiantes. Para el próximo curso, habrá que estudiar qué hacer con la convocatoria extraordinaria, si dejarla en septiembre o llevarla al mes de julio. El calendario académico indica que los estudiantes que hayan aprobado todo o no vayan a hacer uso de la convocatoria extraordinaria de septiembre se matricularán en julio, mientras que el resto lo hará a partir del 18 de septiembre, el mismo día que comienzan las clases. Este hecho es especialmente problemático con los cursos que tienen asignaturas optativas en el primer cuatrimestre, puesto que los estudiantes no sabrán hasta el momento de matriculación qué optativas van a cursar. La profesora Lara Sáez pregunta si se han recibido indicaciones de cómo pueden los profesores aclarar a los estudiantes las condiciones de la evaluación de la convocatoria extraordinaria de septiembre de este curso, ya que no está recogida en la guía docente. La Sra. Decana responde que estamos a la espera de esas indicaciones.

Por último, la profesora Burón explica que hay un problema técnico con el Grado de Biotecnología, y es que los responsables de las asignaturas no aparecen en algunas aplicaciones como SRA o al registrar la presencia con los códigos QR. La Vicedecana Carmen Ruiz responde que está informada de estas incidencias y que se están solucionando.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Marta Rosel Pérez Morales
Secretaria de la Facultad de Ciencias